NOMBRAMIENTO

Quito, 5 de diciembre del 2016

SEÑORA
CARMEN CECILIA OLAYA OLANO
CIUDAD.-

Distinguida Sra. Olaya:

Tengo a bien comunicarle que de acuerdo a la Cláusula Quinta de la escritura de constitución y por resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **HOLANDINA-PHARMACEUTICAL S.A.**, celebrada el día de hoy lunes 05 de diciembre del 2016, le designó a Usted para que desempeñe el cargo de **VICEPRESIDENTA**, por un período de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **HOLANDINA-PHARMACEUTICAL S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 22 de noviembre de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 02 de diciembre del 2016, Número de Repertorio 53399, Número de Inscripción 5233.

Atentamente,

DR. JAIME TAMAYO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de Vicepresidenta para el que he sido designada, en Quito a 5 de diciembre del 2016.

SRA. CARMEN CECILIA OLAYA OLANO
PASAPORTE N° AR 731771

LO ENMENDADO "5" VALE.-

TRÁMITE NÚMERO: 78069
1643597JLMRBMH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56921
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18527
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLANDINA-PHARMACEUTICAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLAYA OLANO CARMEN CECILIA
IDENTIFICACIÓN:	AR731771
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5233 DEL 02/12/2016.- NOT. 26 DEL 22/11/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

tro de Datos Publicos
antil del Cantón Quito
Dirección Nacional de Registro de Datos Publicos
Registro Mercantil del Cantón Quito